

Construcciones concesivas en español e italiano

René Lenarduzzi
Università di Venezia

En muchos manuales y cursos para la enseñanza de lenguas extranjeras es perceptible todavía la huella de la gramática tradicional. Se advierte aun en los casos en que se adoptan enfoques de tipo claramente comunicativo, y esto se verifica de manera particular en los niveles más avanzados, donde a veces basta analizar con atención la selección y organización de los contenidos metalingüísticos para descubrir que los criterios predominantes, a pesar de cierta terminología más o menos actualizada, siguen, generalmente, modelos lingüísticos ya superados¹.

Queda aún por descubrir, inventar o perfeccionar un modelo de gramática que, además de recoger los aportes de nuevas disciplinas de las Ciencias del Lenguaje como la Pragmática, La Gramática del Discurso, La Teoría de la Enunciación, etc., tenga la propiedad de ser coherente, exhaustivo y válido para ser aplicado con éxito en todos los niveles de la enseñanza de las LLEE. En la capacidad de facilitar la transferencia y la adquisición de un nuevo sistema lingüístico, reside el desafío de esa “gramática didáctica” que es necesario construir.

En esa gramática, por otra parte, será oportuno no descuidar la validez del análisis contrastivo que puede dar un aporte eficaz en la

¹ No es nuestra intención desechar a priori todos los aportes de las llamadas Gramáticas Tradicionales; pero es obvio que los pasos que han dado las Ciencias del Lenguaje en el Siglo XX han sido cuantitativa y cualitativamente relevantes y han incidido de modo inevitable en la Glotodidáctica. Pese a ello, no faltan materiales didácticos que siguen organizando los contenidos según estaban presentados en las gramáticas clásicas: partiendo de la morfología flexiva y abordando las “clases de palabras”, pasando luego a aspectos relacionados con la estructura sintáctica de la oración; desde luego, tratando primero la oración simple y luego las oraciones con estructuras compuestas y complejas.

selección, la organización y la elaboración de los contenidos metalingüísticos; no sólo porque la contrastividad permita prever las interferencias y evitarlas, como se señaló en cierto momento, sino porque abre la posibilidad de entender mejor cómo funcionan los sistemas lingüísticos de una y otra lengua; y sobre la base de ello permite planificar estrategias de enseñanza-aprendizaje eficaces y elaborar actividades coherentes con las capacidades cognitivas de los alumnos. Se desprende de todo esto que, como ya ha sido señalado por muchos, una gramática didáctica aplicada a la enseñanza de LLEE debe ser, inevitablemente, híbrida, ecléctica, porque tiene una finalidad práctica que alcanzar y no es su objetivo diseñar un modelo teórico científico de impecable coherencia.

Siguiendo *grosso modo* con los criterios que habíamos adoptado en algunos últimos trabajos (Lenarduzzi:2005a; 2005b)², nos hemos dedicado a estudiar algunas construcciones que, a través del análisis contrastivo español /italiano, permiten adentrarse en los meandros de los códigos de ambas lenguas para sacar conclusiones que puedan sugerir nuevas pautas para la enseñanza de las LLEE. Se trata, como lo anuncia el título de esta ponencia, de las construcciones concesivas³. Concretamente, después de introducir el tema a través de un repaso de los aspectos más sobresalientes de estas construcciones concesivas, vamos a detenernos a analizar dos de ellas en español: las encabezadas por las preposiciones *para* y *con* y estableceremos, luego, sus posibles construcciones equivalentes en italiano. Por último, se analizará un enunciado del italiano donde se puede señalar otra construcción con valor concesivo que permitirá sacar conclusiones aplicativas al ámbito de la didáctica de las LLEE.

² Se trata de publicaciones donde se estudiaban varias secuencias sintácticas del italiano formadas por, aparentemente, una misma estructura: sintagma nominal + *da* + infinitivo, y las posibles aplicaciones en el campo de la enseñanza de lengua extranjeras afines. Se proponía de esta manera una forma de superar el condicionamiento de la gramática tradicional seleccionando contenidos que permitieran descubrir y asociar fenómenos interlingüísticos que, de otro modo los alumnos no relacionarían.

³ Se prefiere hablar de “construcciones” y no de oraciones, proposiciones o subordinadas, para evitar, con un término más amplio, tener que justificar algunos detalles teóricos que escapan al alcance de este trabajo.

Las construcciones concesivas

Hoy en día se ha sedimentado el criterio que incluye a las concesivas entre las “adverbiales impropias”⁴ asociadas, así, a las causales, finales y condicionales, estructuras que ponen de manifiesto una relación lógica de causalidad o causatividad; es decir, se trata de enunciados que expresan una relación lógica de causa-efecto o condición-consecuencia⁵. En el caso de las concesivas se habla de causa ineficiente o insuficiente: a una determinada causa no corresponde el efecto que, se presupone, debe provocar. Este contraste, por consiguiente, se produce entre lo que deja presuponer el contenido de la subordinada y lo que realmente se asevera en la principal. Las subordinadas concesivas han sido asociadas también a la coordinación adversativa⁶ porque ambas expresan una oposición, un contraste, como puede verse en los siguientes ejemplos:

Aunque el médico le prohibió el tabaco, sigue fumando dos paquetes al día
El médico le prohibió el tabaco pero sigue fumando dos paquetes al día.

Existe una clasificación que distingue entre “concesivas factuales” y “no factuales”:

...si nos atenemos a las situaciones descritas en sus prótasis respectivas, cabe considerar, (...) dos grupos: concesivas factuales y no factuales, ya

⁴ Como se sabe, la tradición gramatical en español clasifica las oraciones subordinadas en sustantivas, adjetivas y adverbiales, y las concesivas estaban incluidas dentro de estas últimas. Debido a la imprecisión de esta taxonomía y gracias a la ayuda de instrumentos de análisis más rigurosos se han propuesto nuevas clasificaciones como ésta de las adverbiales impropias. Sobre este tema puede consultarse, entre otros, Narbona Jiménez, 1990; López García, 1999 y Flamenco García, 1999.

⁵ En efecto, desde un punto de vista lógico, las oraciones causales expresan una causa eficiente, las finales una causa intencional; las condicionales, una causa hipotética; y – en fin – las concesivas, una causa ineficiente (García Ordóñez, 1997:76 y ss.).

⁶ Acerca de esta asociación existe una vasta bibliografía; entre ellas citamos Fuentes Rodríguez, 1998; especialmente el cap. 1; también en Lavacchi y Nicolás:1994.

Construcciones concesivas en español e italiano

sea contempladas por el hablante como de cumplimiento efectivo, ya se les atribuya un grado mayor o menor de cumplimientos; valores que irían desde la mera contingencia hasta la expresión de la irrealidad.” (Flamenco García, 1999: 3822)

Aunque estoy trabajando tres horas más por día, el dinero no me alcanza. (conc. factual)

Aunque trabajara tres horas más por día, el dinero no me alcanzaría (conc. no factual)

Como se observa en los ejemplos de arriba, en los enunciados factuales el emisor sabe que el hecho mencionado se ha cumplido en el pasado o se está cumpliendo en el momento de la enunciación; por el contrario, en los enunciados no factuales, el hablante sabe que el hecho mencionado no se está verificando o ni podrá verificarse.

Por otra parte, como las otras subordinadas causativas, existen concesivas de enunciado y de enunciación; en las primeras, el contenido opositivo afecta al dictum, como se ejemplifica en:

Aunque el médico le prohibió el tabaco, sigue fumando dos paquetes al día.

donde el contenido representado por la oración principal “sigue fumando dos paquetes al día” contrasta con lo referido en la construcción encabezada por *aunque*: “el médico le prohibió fumar”. No sucede lo mismo en:

Aunque te moleste, ¿qué le encuentras de interesante a Julio para enamorarte de él?

la construcción encabezada por la conjunción concesiva, en este caso, no está expresando una oposición a la oración interrogativa, sino al hecho mismo de hacer esa pregunta: “Te lo pregunto, aunque te moleste el hecho de que te lo pregunte”. La construcción concesiva, en este caso, afecta al verbo de enunciación:

*Aunque te moleste, **te pregunto** qué le encuentras de interesante para enamorarte de él*

Sintácticamente funcionan la mayoría de las veces como complemento de toda la oración principal:

Aunque me lo pidiera de rodillas, no se lo daría.

pero pueden funcionar también como circunstancial: en este caso afectan sólo al enunciado, van puestas al verbo y no están separadas por pausas:

No se lo daría aunque me lo pidiera de rodillas.

Desde el punto de vista pragmático, las expresiones concesivas, que semánticamente encierran una contradicción u oposición entre una causa y el efecto esperado, son estructuras que pueden asumir distintos efectos ilocutorios y perlocutivos y, por consiguiente, es posible encontrarlas, en un registro escrito formal, principalmente en textos de tipo expositivo y argumentativo; y en el registro coloquial, en una serie de contextos diferentes relacionados con situaciones de conflicto, como ser en expresiones de discrepancia relacionadas con la cortesía (Domínguez Calvo, 2001, p. 37; Haverkate, 1994, p. 118-120) o, incluso, el hablante puede utilizar la expresión concesiva incluso para subrayar el acuerdo con su interlocutor:

- *Entonces, ¿te parece bien que salgamos a la madrugada?*
- *Aunque esté lloviendo a cántaros....*

Resultaría infructuoso, sospechamos, querer agotar las posibilidades pragmáticas de la estructura concesiva sin caer en una improductiva casuística; por consiguiente abandonamos este aspecto y pasamos al tema de los enlaces con valor concesivo.

Más allá de las conjunciones subordinantes *aunque, si bien, a pesar de (que), pese a que, aun cuando*, etc., existen otras fórmulas que expresan la concesión⁷; una de las más usuales es la encabezada por la preposición *por* en cuyo término aparece un elemento cuantificador:

Por mucho que corras no lo alcanzarás
Por más que insistas no obtendrás mi permiso

o, la estructura: *por* + adjetivo / adverbio + *que* + S.V.

⁷ Desde este punto de vista, existe también una clasificación que distingue entre concesivas propias e impropias (ver Flamenco García, 1999, p. 3822)

*Por listo que sea, no logrará engañarnos
Por tarde que llegues, te estaré esperando.*

En estos últimos ejemplos, la cuantificación está contenida en el adjetivo y en el adverbio. Este tipo de concesivas, en efecto, se da con categorías que, precisamente, encierran la noción cuantitativa de “grado”.

Existen, además de las estructuras encabezadas por la preposición *por* que acabamos de ver, otras expresiones encabezadas por las preposiciones *para* y *con* de las que también se puede inferir un significado de tipo concesivo y de las cuales nos ocuparemos en los apartados siguientes.

Construcciones concesivas encabezadas con para

Se puede hablar de tres tipos de concesivas con *para*, según el término de esta preposición esté ocupado por un SN, por un verbo en infinitivo, o por la secuencia: *lo + que* verbo conjugado.

Como ha explicado María Moliner, uno de los rasgos de sentido que la preposición *para* puede poner en evidencia en el contexto consiste en establecer una relación entre dos cosas, indicando una desproporción o una falta de correspondencia entre ellas⁸, una oposición o contraposición, en suma; es de allí que se puedan formar enunciados concesivos encabezados por *para*. Tal rasgo, desde luego, no siempre da como resultado una construcción concesiva, como se puede observar en estos ejemplos:

*Es muy joven para irse a vivir solo.
Es tarde para salir a dar un paseo*

⁸ Este rasgo semántico de la preposición *para*, de Bruyne (1999, p. 680) lo explica así: “*para* puede implicar idea de cierta desproporción o de algo sorprendente, no inmediatamente esperable”. Según Bosque (1999, p. 272) el sintagma preposicional encabezado con *para* como complemento de un adjetivo constituiría un “complemento de supeditación”; “La restricción que introducen (estos complementos) no afecta tanto a la propiedad designada por el adjetivo como al grado (mayor, menor o excesivo) en que esa propiedad se predica de la entidad a la que se refiere”.

René Lenarduzzi

Es muy irresponsable para darle ese trabajo

En estas construcciones, la parte del enunciado encabezada por *para* se presenta como un contenido que está en relación con otro que representa un hecho virtual, no factual, no verificado aún⁹. Para que adquiera significado concesivo, la construcción encabezada por *para*, como se verá a continuación, debe aludir a un hecho presentado como real¹⁰; tampoco permite la inclusión del operador comparativo *como* y, desde luego, debe haber una contraposición o contradicción entre los elementos relacionados.

Estructura para + SN

Los siguientes enunciados:

Para su edad, se la ve todavía muy guapa.
Para la madre que le ha tocado, bastante buena ha salido la niña.

pueden ser parafraseados como:

Aunque tiene una cierta edad, se la ve muy guapa todavía.
Aunque le ha tocado una madre mala, bastante buena ha salido la niña.

poniendo en evidencia el sentido concesivo de estas expresiones con *para*.

El valor concesivo de estas construcciones con *para*, y de las demás que veremos a continuación, se desprende de la relación de causa insuficiente que hay entre un enunciado y otro de los dos que se ponen en relación: en las construcciones concesivas se refieren dos hechos o dos situaciones dadas que contrastan entre sí porque lo que deja presuponer una viene desmentido por la otra:

⁹ Relación que puede ser parafraseada con una construcción comparativa con “como”: *Es muy joven como para irse a vivir solo; Es muy tarde como para salir a dar un paseo; Es muy poco responsable como para darle ese trabajo.*

¹⁰ En efecto, las construcciones concesivas con *para* son siempre factuales (Flamenco García, 1999, p. 3851)

Ya no es joven / Todavía es guapa
La madre es una mala persona / la hija es bastante buena

Parafraseando estas expresiones encabezadas por *para* con la conjunción *aunque* se advierte, además, que las primeras poseen un valor modal¹¹ que no es posible reconocer en las otras. En efecto, la construcción con *para* manifiesta una actitud de sorpresa, de asombro por parte del hablante que puede al mismo tiempo dar a entender sospecha, actitud crítica, de reproche, desdén o censura¹², acerca de lo referido.

En estas construcciones, como en las encabezadas con *por* que se han analizado más arriba, también desempeña un papel fundamental la cuantificación; aunque no esté explicitada a través de un cuantificador tradicional (como *mucho, más, lo, etc.*) sino que se desprende del contexto. De hecho, es el sustantivo *edad* la pieza léxica que permite la cuantificación en el primer ejemplo; en el segundo ejemplo, en cambio, se sobreentiende la cualidad de *mala*, atribuida al sustantivo *madre*, gracias a su antónimo de grado, el adjetivo *buena*, explícito en la principal¹³.

Estructura para + verbo en infinitivo

También tienen sentido concesivo las construcciones encabezadas por la preposición *para* cuyo término está representado por una frase con verbo en infinitivo:

Para ser hermanos, no se parecen en nada.

¹¹ Aunque la modalidad es un contenido ya tratado en las gramáticas de tipo tradicional, últimamente ha despertado mucho interés, sobre todo en los estudios relativos a la Teoría de la enunciación. En particular, la modalidad se ocupa de aquellos rasgos formales, sea del plano fonético-fonológico, morfosintáctico o léxico que pone de relieve la actitud del hablante con respecto al *dictum*.

¹² Además de los rasgos entonativos, las marcas de modalidad oracional, etc., el contexto extralingüístico en que se inserta el enunciado es el que permite seleccionar e interpretar uno de estos rasgos.

¹³ El adjetivo y el adverbio, como ya se ha visto, son categorías gramaticales que poseen grado, de allí el hecho que permitan hablar de una cuantificación.

René Lenarduzzi

Para haber veraneado un mes en una playa tropical, no se lo ve muy bronceado.

Para ser cura, se viste de un modo bastante informal.

Aquí también la paráfrasis con una estructura encabezada por *aunque* confirma el significado concesivo de la expresión y el valor modal de la construcción con *para* descrito en el apartado anterior:

Aunque son /sean hermanos, no se parecen en nada¹⁴.

Aunque ha /haya veraneado un mes en una playa tropical, no se lo ve muy bronceado.

Aunque es / sea cura, se viste de un modo bastante informal.

El contraste que expresan estos enunciados se da entre lo que se afirma:

Son hermanos y no se parecen

Ha veraneado un mes en una playa tropical y no está bronceado

Es cura y se viste de un modo informal

y las respectivas presuposiciones:

Los hermanos, generalmente, tienen algún parecido físico o psicológico.

Veraneando en una playa tropical uno se broncea mucho

Los curas se visten(o tienen que vestirse) de manera formal

aquí también la cuantificación desempeña un papel fundamental; obsérvese el carácter anómalo de los enunciados si quitamos los adverbios cuantificadores:

???Para ser hermanos, no se parecen.

???Para haber veraneado un mes en una playa tropical, no se lo ve bronceado.

???Para ser cura, se viste de un modo informal.

¹⁴ Se da la opción indicativo/subjuntivo visto que la ejemplificación descontextualizada permite las dos posibilidades sin alterar la gramaticalidad de la oración.

para + lo que + *verbo conjugado*

Ejemplos de enunciados con valor concesivo son también:

Para lo que ha estudiado, ha sacado una buena nota.
Para lo que prometía, el resultado me ha parecido escaso.

donde se destaca el cuantificador *lo* y que son enunciados que pueden parafrasearse con:

Aunque ha estudiado poco, ha sacado una buena nota
Aunque prometía mucho, los resultados han sido escasos.

Estas concesivas con *para*, además, dan lugar frecuentemente en la lengua coloquial a enunciados truncos o inconclusos con entonación exclamativa:

¡Para lo que ha estudiado...!
¡Para lo que le va a servir ese dinero...!
¡Para lo que prometía...!

que son enunciados negativos equivalentes a:

No ha estudiado o Ha estudiado poco
Ese dinero no le va a servir para nada
No prometía mucho

Construcciones concesivas encabezadas por la preposición con:

Una construcción concesiva puede construirse también con la preposición *con*. En tal caso el término de esta preposición puede estar ocupado por un sintagma nominal; un verbo en infinitivo; la secuencia: *lo + que S.V.* ; y *lo + adjetivo/adverbio + que S.V.*

Construcción con + sintagma nominal

Con la tormenta que se viene, sale sin paraguas ni abrigo.

René Lenarduzzi

Con este ruido, sigue durmiendo tranquilamente
Con el calor que hace, y quiere tomar sopa

Estos valores concesivos de la preposición *con* se deben a que ésta presenta en la casuística de sus diversos usos, uno donde es claro su valor de tipo causal, como ya lo han señalado las gramáticas y los diccionarios, y puede constatarse en enunciados como:

La barranca se fue carcomiendo con el roce del agua y el viento.
El perro se ha asustado con el estallido de los petardos.

de allí que pueda asumir en distintos contextos significación concesiva o, incluso, condicional¹⁵; significados que, como se ha dicho ya, expresan siempre una relación de tipo causativa. En consecuencia basta cambiar el contenido de la oración principal para construir con el mismo sintagma preposicional un enunciado causal o concesivo:

Con este ruido, sigue durmiendo tranquilamente (concesivo)
Con este ruido, se ha despertado antes de que sonara el despertador.
(causal)
Con el calor que hace, y quiere tomar sopa (concesivo)
Con el calor que hace, es imposible dormir.(causal)

Obsérvese que estos sintagmas preposicionales poseen un matiz enfático que permite inferir una cuantificación: “Con este ruido”, permite entender que hay **mucho** ruido; “Con el calor que hace”, que hace **mucho** calor. Estos ejemplos, como los que se han visto antes con *por* y *para*, adquieren sentido causativo, y en consecuencia concesivo, gracias también a un rasgo de cuantificación explícito o implícito.

Construcción con + infinitivo

Con quejarte, no vas a solucionar el problema.
*Con llorarlo, no lo va a resucitar al muerto...*¹⁶

¹⁵ Como puede verse en un ejemplo como: *Con hacerle una llamada al trabajo será más que suficiente.*

¹⁶ Texto tomado de una grabación de la actriz cómica argentina Niní Marshall.

Construcciones concesivas en español e italiano

Con darles un poco de dinero, no se van a contentar

Todas construcciones parafraseables con *aunque* u otra conjunción concesiva.

Aunque te quejes, no vas a solucionar el problema.

Aunque lo llore, no lo va a resucitar al muerto...

Aunque les dé un poco de dinero, no se van a contentar

Contrariamente a lo que hemos ido viendo hasta el momento, este tipo de sintagma preposicional encabezado por *con* + infinitivo, no conlleva ninguna cuantificación; además, la construcción no permite formar enunciados con valor causal.

Construcción con + lo + que S.V.

Existe además esta otra construcción con significado concesivo encabezada por la preposición *con* que incluye un cuantificador *lo*:

Con lo que había estudiado, y no logró pasar el examen.

Con lo que ha estado tomando, se va tranquilamente conduciendo el coche

Estos enunciados también, como sucede con los analizados anteriormente, pueden parafrasearse con *aunque*, poniendo en evidencia su significado concesivo:

Aunque había estudiado mucho, no logró pasar el examen.

Aunque ha tomado bastante, se va conduciendo el coche.

El cuantificador *lo* en esta estructura puede ser interpretado de dos diferentes modos, equivalente a *mucho* o *poco*, según se pueda inferir del contexto comunicativo:

Con lo que come, y siempre está delgada.

Con lo que estoy comiendo, y no logro rebajar un gramo.

Como se puede entender fácilmente, en el primer ejemplo, “con lo que come” se interpreta como “come mucho”; en el segundo enunciado, en cambio, se infiere que “come poco”.

Esta construcción, además, es frecuente en el registro coloquial con entonación exclamativa como comentario a un hecho que se ha verificado o a una información recibida:

- *Pero, ¿Pepe se va en coche? ¿Y conduciendo? ¡Con lo que ha bebido!*
- *¿Sabes que Elena no ha aprobado el examen de esta mañana?*
- *¡Con lo que había estudiado!*

Construcción con + lo + adjetivo/adverbio + que S.V.

- Con lo lejos que vive, insiste en volverse a pie.*
- Con lo loco que está, y tú, encima, le haces caso...*

El registro coloquial ha aprovechado estos valores para crear fórmulas más o menos fijas en el sistema de la lengua, todas con modalidad exclamativa. Ponemos un ejemplo tomado de *Esto Funciona* del Equipo Pragma, uno de los pocos manuales que se ocupa de enseñar intencionalmente esta construcción

- *¿Que se ha muerto su suegra? ¡No me diga! ¡Con lo buena que era!*

Si analizamos el ejemplo dado, la oposición, la contradicción, no se da en el plano lógico, sino en el plano emotivo o, si se quiere, deóntico:

Aunque era buena, se murió

que encierra el supuesto: “las personas buenas no tendrían que morir nunca”.

Este tipo de construcción, como queda evidenciado en el ejemplo anterior, se usa muy a menudo para expresar efusivamente pena o disgusto por algo que ha sucedido o por una situación, aunque no se limita sólo a esos contextos. La marca más relevante que presenta esta construcción es la

de sorpresa o estupor, ya sea porque lo referido provoque aflicción o, incluso, contento en el hablante:

¡Qué lástima que no hayas estado en la fiesta! ¡Con lo que te hubieras divertido!
¡Qué suerte que hayas encontrado novio! ¡Con lo difícil que está la oferta...!

En síntesis, las construcciones concesivas encabezadas con *para* realizan esta noción debido a la expresión de desproporción, desajuste, oposición entre dos elementos que dicha partícula pone de relieve en el contexto; las construcciones encabezadas por *con*, en cambio, adquieren significado concesivo en determinadas construcciones debido a la noción de causalidad que posee la misma. En ambos casos, cumple un papel fundamental la cuantificación y todas estas construcciones poseen un determinado valor modal.

*Análisis contrastivo español/italiano*¹⁷

Creemos oportuno, en función del carácter didáctico aplicativo de este trabajo, concluir con un análisis contrastivo con el italiano, aunque más no sea de modo esquemático, señalando las principales simetrías y asimetrías entre ambas lenguas; datos que los docentes podrán aprovechar en el momento de planificar, seleccionar contenidos, elaborar actividades de aprendizaje, preparar pruebas de evaluación¹⁸.

¹⁷ Agradezco su colaboración a los colegas Patrizio Rigobon y Alvise Ravenna, quienes con su competencia han revisado las versiones en italiano y me han aportado útiles sugerencias. Vaya un agradecimiento también a Eugenia Sainz que se ha prestado para leer la primera versión de este trabajo aportando útiles observaciones. Cualquier inexactitud debe considerarse, de todos modos, de responsabilidad sólo mía.

¹⁸ Cabe señalar que estas equivalencias entre español e italiano mostradas más arriba obedecen, como resulta comprensible, a una necesidad de sistematización y estandarización que nos hemos propuesto en este trabajo, son *grosso modo*, producto de laboratorio; la realidad de la comunicación lingüística es tan vasta e imprevisible que, desde luego, en determinados contextos estas equivalencias

1. Las concesivas que se realizan con *por* en español, generalmente encuentran una estructura italiana equivalente con *per*¹⁹, cuyo cuantificador, en cambio, es *quanto*, incluso en construcciones españolas de *por* + adjetivo o adverbio.

Por mucho que corras no lo alcanzarás
Per quanto tu corra non lo raggiungerai
Por más que insistas no obtendrás mi permiso
Per quanto tu insista non ti darò il permesso
Por listo que sea no logrará engañarnos
Per quanto sia furbo non riuscirà a ingannarci

2. Las concesivas españolas con *para* acompañadas de verbo en infinitivo tienen estructuras equivalentes en italiano con la preposición *per*:

Para ser hermanos, no se parecen en nada.
Per essere fratelli, non si assomigliano per niente
Para haber veraneado un mes en una playa tropical, no se lo ve muy bronceado.
Per essere stato un mese in una spiaggia dei tropici, non si è abbronzato molto

3. Las concesivas encabezadas con *para lo que* + SV del español, se realizan en italiano con la secuencia: *per quello che*; son frecuentes, incluso, en el registro coloquial con modalidad exclamativa y valor negativo:

¡Para lo que ha estudiado...!
Per quello che ha studiato ...!
¡Para lo que le va a servir ese dinero...!
Per quello che se ne farà di quei soldi...!

podrían resultar inadecuadas o, simplemente, se podrían encontrar otras más felices.

¹⁹ Para el uso con valor concesivo de esta preposición en italiano, véase Mazzoleni, 1991, p. 789-790, 803; Serianni, 1997, p. 419; Sensini, 1990, p. 498.

4. Las concesivas españolas formadas de *con* + sustantivo tienen formas equivalentes en italiano; no así las de *con* + infinitivo, las cuales, en muchos casos, se pueden resolver con un sustantivo de significado equivalente al infinitivo:

Con este ruido, sigue durmiendo tranquilamente
Con tutto questo rumore, continua a dormire tranquillamente
Con el calor que hace, y quiere tomar sopa
Con il caldo che fa vuole (la) zuppa!
Con quejarte, no vas a solucionar el problema.
Con lamentele, non risolverai il problema
Con llorarlo, no lo va a resucitar al muerto...
Con il pianto, non riuscirà a resuscitare il morto
Con darles un poco de dinero, no los vas a contentar
Con quattro soldi, non riuscirai a contentarli

5. Las estructuras concesivas españolas *con lo que* + verbo conjugado, pueden realizarse en italiano con la expresión cuantificadora *con tutto quello*²⁰; en cambio, no existe estructura análoga para *con lo* + adjetivo/ adverbio + *que* SV.:

Con lo que ha estado tomando, se va tranquilamente conduciendo el coche
Con tutto quello che ha bevuto, va in giro in macchina tranquillamente
Con lo lejos que vive, insiste en volverse a pie.
Anche se abita così lontano insiste a voler tornare a piedi

Resumiendo, podemos advertir que tanto el sistema del español como el del italiano poseen estructuras de sintagmas preposicionales encabezados por las preposiciones *con* (esp.)/ *con* (ita); *por* (esp.) / *per* (ita); *para* (esp.) / *per* (ita.) que adquieren significado de construcción concesiva. En estos casos, son los cuantificadores que se usan en una lengua y otra los que contrastan, en algunos casos porque, entre otros motivos, el sistema italiano carece de un artículo neutro *lo* (esp.) que en castellano puede funcionar como cuantificador. El consabido y espinoso contraste entre *por* y *para* del español, en este tipo de construcciones puede ser dirimido

²⁰ También en italiano la preposición *con* adquiere en ciertos contextos valor causal y concesivo (Serianni:244-245; Sensini, 1990: 345)

precisamente por el cuantificador que cada una de estas construcciones concesivas selecciona: *quanto* y *quello*, respectivamente.

Estas estructuras concesivas, además, pueden dar lugar a una reflexión acerca del registro coloquial de la lengua; en especial, sobre la modalidad exclamativa del tipo:

¡Con lo lejos que está!
¡Para lo que le va a durar!

con su particular efecto expresivo, que puede ser motivo de actividades de aprendizaje y fijación.

Una construcción concesiva en italiano

Por último, el tercer caso que queremos presentar se trata del enunciado, en lengua italiana, usado como título de una exitosa colección de frases y aforismos más o menos humorísticos recopilados por Gino Matteo y Michele Molinari (1997):

Anche le formiche nel loro piccolo s'incazzano

Hace tiempo sentimos como un desafío encontrar una versión para traducir eficazmente ese enunciado al español, es decir, encontrando la fórmula que conserve el efecto humorístico que encierra en la versión original.

La primera observación que se puede hacer es que ese *anche* del italiano no es equivalente a un simple *también* español; sino a un *incluso*; o mejor, visto el registro coloquial de la frase, un *hasta*. Por el mismo motivo, el verbo *incazzarsi* podría corresponder a un *cabrearse* de nuestro idioma por el registro vulgar al que pertenecen ambas palabras. El segmento principal de la oración quedaría así aceptablemente traducido con:

Hasta las hormigas se cabrean.

La dificultad viene con la expresión italiana *nel loro piccolo* que se inserta en medio como una incidental y que es donde se concentra el efecto humorístico.

Construcciones concesivas en español e italiano

En un primer momento, y visto que el sistema del español posee locuciones como:

en su ignorancia
en su pobreza
en su idiotez
en su ingenuidad
en su incompetencia

donde el sustantivo denota siempre límite, restricción, impedimento, se puede caer en la tentación de proponer un:

Hasta las hormigas, en su pequeñez, se cabrean.

pero inmediatamente se pone en evidencia que resulta una versión nada feliz.

La expresión *nel loro piccolo*, según el diccionario Tam, encuentra su equivalente español en la locución “en la medida de sus/mis/tus posibilidades”; pero desde luego:

Hasta las hormigas, en la medida de sus posibilidades, se cabrean.
En medida de sus posibilidades, hasta las hormigas se cabrean

no resultan versiones aceptables, porque la gracia del texto italiano está concentrada en el lexema *piccolo* relacionado con *formica* y el presupuesto: “los seres pequeños e indefensos no tienen posibilidades de enfadarse”; o mejor: “es inútil que se enfaden porque no tienen autoridad ni fuerzas para defenderse”.

En la expresión hay una relación de tipo concesiva/adversativa, y aquí volvemos al tema de este trabajo:

Las hormigas son pequeñas pero se cabrean
Aunque son pequeñas, las hormigas se cabrean

Se puede así probar diversas versiones de estructuras concesivas del español para ver con cuál podemos acercarnos al efecto humorístico de la expresión italiana:

Hasta las hormigas, aunque son/sean (tan)pequeñas, se cabrean.

René Lenarduzzi

Hasta las hormigas, con ser tan pequeñas, se cabrean
*Hasta las hormigas, aun siendo tan pequeñas, se cabrean*²¹

Pese a todo, ninguna versión resulta convincente, ni aún probando cambiar *pequeñas* por *chiquitas* o *tan* por *muy* ... : en ningún caso el enunciado resulta ni siquiera gracioso. Estamos ante un ejemplo cabal de los límites de la traducción; pero el análisis de las posibles versiones puede ofrecer al docente de español o italiano LE, la posibilidad de hacer una serie de reflexiones metalingüísticas e interlingüísticas que, a nuestro parecer, resultan, además de didácticamente útiles e interesantes, divertidas.

²¹ Durante la lectura de este trabajo en el congreso de Palermo, Francisco Matte Bon sugirió la versión: *Por pequeñas que sean, hasta las hormigas se cabrean*; Eugenia Sainz, me sugiere, en cambio, *¡Hasta las hormiguitas se cabrean!* Queríamos señalar estas versiones para demostrar el interés que suscita la búsqueda de una versión en otra lengua (que puede muy bien aprovecharse en ámbito didáctico) y la posibilidad que ofrece de describir, analizar y reflexionar sobre el valor expresivo de una serie de estructuras léxicas y morfosintácticas. Vaya un personal agradecimiento a estos colegas que generosamente han aportado su opinión.

Bibliografía

- BOSQUE, IGNACIO Y DEMONTE, VIOLETA (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- BOSQUE, IGNACIO (1999), «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio» en Bosque, Ignacio. y Demonte, Violeta. *Op. Cit.*, pp. 217-310.
- DE BRUYNE, JACQUES (1999), «Las preposiciones» en Bosque, I. y Demonte, V. *Op. Cit.*, pp.657-703.
- DOMÍNGUEZ CALVO, FRANCISCO (2001), *La cortesía verbal en la expresión de discrepancias en español*, Málaga, Asele.
- FLAMENCO GARCÍA, LUIS (1999), «Las construcciones concesivas y adversativas» en Bosque, I. y Demonte, V. *Op. Cit.*, pp.3805-3877.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA (1998), *Las construcciones adversativas*, Madrid, Arco Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALCADOR (1997), *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid, Arco Libro.
- HAVERKATE, HENK (1994), *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos.
- LAVACCHI, LEONARDO Y NICOLÁS, CARLOTA (1994), «Oraciones de *aunque* y *pero*» en *Verba* 21, pp.257-278.
- LENARDUZZI, RENÉ (2005), «Un estudio contrastivo italiano/ español: oraciones adjetivas con verbos en infinitivo» en AA.VV.(ed.), *Percorsi di Lingua e Cultura spagnola in ricordo di Donatella Cessi Montalto*, Milano, Selene, pp.291-311.
- LENARDUZZI, RENÉ (2005), «Un estudio contrastivo y una propuesta didáctica: la secuencia en italiano *Nombra + da + infinitivo*» en Crolla, Adriana (ed.) en *Realidad y fantasía en las letras italianas*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, pp.83-93.
- LÓPEZ GARCÍA, ANGEL (1999), «Relaciones paratáticas e hipotáticas» en Bosque, I. y Demonte, V. *Op. Cit.*, pp.3507-3547.
- MATTEO, GINO Y MOLINARI, MICHELE (1997), *Anche le formiche nel loro piccolo s'incazzano. Opera Omnia I-V*, Milano, Mondadori.
- MAZZOLENI, MARCO, «Le frasi concessive» in Renzi, Lorenzo y otros, *Grande Grammatica Italiana di Consultazione*, pp. 784-817.
- MOLINER, MARÍA (1988), *Diccionario de Uso del Español*, Madrid, Gredos.
- NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO, *Las subordinadas adverbiales impropias en español*, Málaga, Ágora.

René Lenarduzzi

- RENZI, LORENZO Y OTROS (1991), *Grande Grammatica Italiana di Consultazione*, Bologna, Il Mulino.
- SENSINI, MARCELLO (1990), *La grammatica della lingua italiana*, Milano, Mondadori.
- SERIANNI, LUCA (1999), *Italiano*, Milano, Garzanti.
- TAM, LAURA (1997), *Dizionario Spagnolo-Italiano. Dictionario Italiano-Español*, Milano, Hoepli.